

ACTA DE LA FUNDACION DEL "CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS FRANCISCANOS

Atendiendo a una invitacion de don Miguel Dorantes Aguilar y don Eduardo Enrique Ríos, para tratar de la fundación de un Centro de Estudios Históricos Franciscanos, el 30 de Junio de 1943, se reunieron en el restorán "Balsella", situado en la casa número 36 de las calles de Isabel la Católica (altos) de la ciudad de México, los señores:

Dr. Francis Borgia Steck, Lic. Alejandro Quijano, Lic. José Vasconcelos, Dr. Gabriel Méndez Plancarte, Prof. Rafael Heliodoro Valle, Prof. Rafael García Granados, Prof. Demetrio García, Prof. Federico Gómez de Orozco, don Ignacio Rubio Mañé, Prof. Francisco Gamoneda, don Eduardo Enrique Ríos, don Eduardo de Ontañón, Lic. Pablo Herrera Carrillo, don José Alvarez Becerril, don Alfonso Junco, don Atanasio G. Sarabia, don Salo Hale, Prof. Manuel Toussaint, don Justino Fernández, Prof. Alberto María Carreño, Lic. Mariano Alcocer, Dr. Jesús Guisa y Acevedo y don Miguel Dorantes Aguilar.

Don Eduardo Enrique Ríos agradeció en nombre del Señor Dorantes y en el suyo, la asistencia de las personas antes nombradas y expuso brevemente los motivos de la reunión, que, como ya constaba en las invitaciones, eran los siguientes: creación de un Centro de Estudios Históricos Franciscanos y divulgación de la obra realizada en México y en América por la benemérita Orden de San Francisco de Asís.

Siguió en el uso de la palabra el Lic. José Vasconcelos para pedir al Señor Ríos que ampliase su información sobre los propósitos del Centro. Satisfecho este deseo del señor Vasconcelos, tomó la palabra el señor Toussaint, quien luego de haber hecho un elogio de la obra cultural de la Orden Franciscana en México, propuso que se tradujesen de las crónicas franciscanas generales, escritas

en lengua latina, los capítulos que se refieren a México, mencionando la Crónica de Gonzaga como una de las más importantes para el conocimiento de los trabajos de la Orden de San Francisco en nuestro país.

Don Alejandro Quijano acogió con entusiasmo la proposición del señor Toussaint y dijo que los competentes latinistas Méndez Plancarte, Carreño y Guisa y Acevedo, podrían encargarse de la traducción de los capítulos de la Crónica de Gonzaga.

El Prof. García Granados manifestó tener hecha la traducción de la parte de la Crónica de Gonzaga relativa a México; y en seguida don Federico Gómez de Orozco puso a la disposición del Centro un ejemplar de tan valiosa obra franciscana.

El Lic. Quijano pidió que se constituyera jurídicamente el Centro y se nombrara una Mesa Directiva; y el señor Ríos propuso como Presidente de ella al mismo señor Quijano, quien declinó el honor de dirigir el Centro, dando como excusa sus múltiples ocupaciones profesionales, proponiendo, a su vez, para la presidencia y la vice-presidencia, a los señores Dorantes y Ríos, y para el cargo de tesorero a don Atanasio G. Sarabia, sugiriendo, en unión del Lic. José Vasconcelos, que los demás presentes quedasen con el carácter de vocales.

La proposición de los señores Quijano y Vasconcelos fué aprobada por unanimidad.

El señor Dorantes manifestó que la Presidencia debía desempeñarla una persona competente en asuntos históricos, o, bien, ampliamente conocida por su posición social, y que no reuniendo él ni una ni otra de esas condiciones, se veía en la necesidad de declinar el honor que se le confería, razones que fueron desechadas por la asamblea.

El señor Ríos aceptó desempeñar la Vice-Presidencia, y rogó al señor Dorantes Aguilar que hiciera lo propio.

Ante la insistencia de la asamblea, el señor Dorantes Aguilar aceptó el cargo, recomendando que los trabajos del Centro no fuesen puramente científicos, sino que se hiciesen accesibles a la clase pobre e inculta de México, que, siendo fervorosamente franciscana, ignoraba muchas de las glorias franciscanas en el campo cultural.

El Dr. Francis Borgia Steck tomó la palabra para agradecer la invitación que se le hizo para colaborar con el Centro, manifestando que catorce años antes había proyectado el establecimiento, en los Estados Unidos, de una agrupación científica con propósitos semejantes a los del Centro.

El Dr. Guisa y Acevedo pidió al doctor Steck que se encargara de solicitar, de los católicos norteamericanos, la compra del edificio de la calle de Gante que actualmente ocupa una secta protestante, para restituírselo a los franciscanos, pues a ellos les perteneció como parte que fué del Convento Grande de San Francisco de México.

El señor Ríos propuso al señor Lic. Miguel Quintana para Secretario del Centro, aprobándose por unanimidad.

El señor Quijano y el profesor Carreño quedaron comisionados para redactar los Estatutos del Centro de Estudios Históricos Franciscanos, señalándose el día 10 de septiembre del presente año de 1943 para las primeras conferencias públicas del Centro, las cuales estarán a cargo de don Francisco Gamoneda y del doctor Borgia Steck.

Dichas conferencias se darán en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de México, si la Rectoría de ella da su consentimiento.

to.

Se acordó que quedarán considerados como miembros fundadores y vocales del Centro, los Señores Lic. Genaro Fernández MacGregor, Lic. Nemesio García Naranjo, Ing. Agustín Gómez y Gutiérrez, Ing. Alberto Escalona Ramos, Prof. Luis Chávez Orozco, Lic. Vicente Lombardo Toledano, Lic. Emilio S. Cervi y don Francisco Trejo.

Y siendo las 23.30 hs. se dió por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los asistentes.

México 30 de Junio de 1943.

Miguel Dorantes Aguilar.

Dr. Francis Borgia Steck.

Lic. José Vasconcelos.

Prof. Rafael Heliodoro Valle.

Prof. Demetrio García.

Ignacio Rubio Mañé.

Eduardo de Ontañón.

José Alvarez Becerril.

Atanasio G. Sarabia.

Prof. Manuel Toussaint.

Prof. Alberto María Carreño.

Dr. Jesús Guisá y Acevedo.

Eduardo Enrique Ríos.

Lic. Alejandro Quijano.

Dr. Gabriel Méndez Plancarte

Prof. Rafael García Granados

Prof. Federico Gómez de Orozco

Prof. Francisco Gamoneda.

Lic. Pablo Herrera Carrillo.

Alfonso Junco.

Saló Hale.

Justino Fernández.

Lic. Mariano Alcocer.